



Ideas for Conflict Resolution in the Face of Violence in the Coffee Lands of Colombia

Robert Ojeda and Paula Sofía Zambrano Palma

EasyChair preprints are intended for rapid dissemination of research results and are integrated with the rest of EasyChair.

May 12, 2021

Ideas de resolución de conflicto ante la violencia en las tierras cafeteras de Colombia

Resumen

La Federación Nacional de Cafeteros sostiene que, cerca de 580.000 familias colombianas, hoy viven directamente del cultivo y comercialización del café. Pero, a pesar de esta visión optimista del modelo agrícola cafetero, es necesario indagar por la forma en que esto ha sido posible en medio de un país que se reconoce así mismo como agrícola y violento a la vez, en que, se puede afirmar que una de las expresiones de mayor violencia colombiana, ha ocurrido en torno a la producción del café y a la propiedad de las tierras en donde se cultiva.

Palabras clave: Historia de Colombia, campos cafeteros, Federación Nacional de Cafeteros, violencia en Colombia; resolución de conflictos, Historia del café en Colombia.

Abstract:

The National Federation of Coffee Growers maintains that around 580,000 Colombian families today live directly from the cultivation and commercialization of coffee. But, despite this optimistic vision of the coffee agricultural model, it is necessary to investigate how this has been possible in the middle of a country that recognizes itself as agricultural and violent at the same

¹ Doctor en Educación y Sociedad. Profesor Asociado tiempo completo Universidad de La Salle, Bogotá. Magister en Historia. Facultad de Economía y Ciencias Sociales, Programa de Negocios y Relaciones Internacionales. Correo electrónico: robert.rojeda@gmail.com <https://orcid.org/0000-0002-1227-7854>

² Estudiante de Negocios y Relaciones internacionales Universidad de la Salle.

time, in which, it can be affirmed that one of the expressions of the greatest Colombian violence has occurred around the production of coffee and the ownership of the lands where it is grown.

Key words: History of Colombia, coffee fields, National Federation of Coffee Growers, violence in Colombia; conflict resolution, History of coffee in Colombia.

Introducción

Desde la observación histórica del proceso de colonización de tierras ocurridos en Colombia a finales del siglo XIX, específicamente el que se orientó hacia las cordilleras andinas en torno a la producción y comercialización del café, nos permite analizar la forma en que se pueden integrar todos los conceptos modernos de Nación, es decir, tierra, hombres y tipo de gobierno escogido por éstos, para lograr políticamente el propósito de constituirnos en una Nación específica.

El Nuevo Reino de Granada daría como primer resultado político a los Estados Unidos de Colombia, en un empeño por organizar lo que debería ser una Nación que pudiese integrarse rápidamente al vigoroso comercio de las demás Naciones del mundo; sin embargo, las posturas liberales y conservadoras, frente a la visión de la mejor forma de administración de las tierras y de los hombres que la deberían trabajar, eran bien distintas. De una parte, la idea de confederar la administración pública para aprovechar las fortalezas de tierra-hombre locales frente a la aspiración de lograr una administración centralizada que aprovechara la tradición de hacienda agrícola, pone sobre la mesa todos los elementos contemporáneos de Estado, desde los que se puede rastrear orígenes remotos de las condiciones políticas actuales en Colombia. (Centro Nacional de Memoria Histórica, (2016).Pág 40 - 47).

La producción y el negocio del café en Colombia, así, como la forma de propiedad de las tierras en donde se cultiva, permite ver en un caso específico el comportamiento de todos los elementos de Nación. De una parte, las tierras y lo que tiene que ver con los mecanismos de la adquisición de la propiedad y tenencia de estas, en pleno movimiento migratorio, nos permite identificar los rasgos de una configuración cultural en el ejercicio de una actividad laboral. De otra parte, la posibilidad de generar riqueza local y regional hace que las propuestas de administración política resulten relevantes a la hora de entender las razones para proponer un modelo de administración de Estado determinando. Por supuesto, hablar de tierras, hombres y modelos de gobierno supone desacuerdos y hechos de violencia que, también, resultan de interés para una comprensión de la Colombia de hoy, no solamente, en lo relacionado con el café y todos sus actores directos, sino, en un sentido más amplio, a quienes hoy tienen las tierras productivas del país. Se trata de un modelo, del que se pueden aprender aciertos y desaciertos para no repetir inútilmente viejas y violentas prácticas.

Existe una gran diversidad de autores colombianos y extranjeros, de los que hemos escogido principalmente ocho autores referidos en la bibliografía y once de sus ensayos, para apoyar investigaciones que señalan en el modelo cafetero colombiano, el modelo para un País económicamente viable, que, se pueda integrar definitivamente en el concierto de los mercados globales de hoy, además de otros aportes mencionados durante el texto.

Autores como David Bushnell sostienen que, en el caso de la colonización cafetera colombiana, se ilustra la manera en que el manejo estratégico de la tierra, aprovechando una crisis mundial de producción cafetera para ir generando, al mismo tiempo, lo que hoy podríamos denominar nuevos mercados y, nos dice que: *“The mid-nineteenth century has been receiving a steady stream of a Antioqueño colonization. [...] The smallholder mode of production proved*

ultimately more successful in Colombia t largest estate production precisely because it solved a problem of labor costs” (Cf. Bushnell, D. 1993, p. 172). Así, el caso antioqueño, en el que, la tierra se trabaja bajo el modelo de pequeños caficultores, autosuficientes en el cultivo, pero, dependientes en la comercialización de su producto, genera, de todas formas, un nuevo centro de consumo en el Valle de Aburrá en Medellín. Por lo tanto, para este historiador norteamericano, es posible montar allí una industria sencilla como la manufacturera que haga crecer el círculo del consumo, todo, al parecer, a partir del modelo de distribución de la tierra.

Historiadores como Marco Palacios y Frank Safford, ven en el hecho de lo que denominan civilizarse, acciones necesarias e irrenunciables que integren en un mismo y compartido propósito, el manejo de la tierra, su población y la forma de su administración política. “Las instituciones jurídicas en Colombia –públicas y privadas– han sido determinantes para que se haya producido el despojo legal de la tierra, tanto en momentos de paz como en contextos de conflicto armado” (Peña, R; Zuleta, S. 2018, p. 3). En consecuencia, observan que el poblamiento de las tierras baldías e improductivas era una tarea inaplazable a través, principalmente, de “*la concesión de tierras públicas a los particulares*” (Cf. Palacios, M; Safford, F. 2002, p. 453). Esta misión para una Nación que se va configurando, al menos, en el caso colombiano no resultará nada fácil porque la tierra se encuentra en manos de terratenientes que optan por hacer valer políticamente las extensiones de sus posesiones como requisito para ponerlas a producir, es decir, exigir el ejercicio al voto de sus trabajadores para acceder al poder del gobierno. En consecuencia, no podrán existir tierras sin propietario, sin trabajadores y sin representación política directa en el gobierno central por parte de los más grandes terratenientes. Es la visión de la nación y el estado gravitando en torno a la propiedad de la tierra a la manera de una añoranza feudal tardía que justifique los modelos de tenencia de tierras.

El mismo Marco Palacios, plantea en otra investigación la forma en que la colonización con resultados diferentes que terminaron favoreciendo el negocio del café:

La ocupación ganadera de las tierras de la costa atlántica que integro la región a través del latifundio; Las colonizaciones del café, más asociadas al pequeño caficultor de la cordillera central, aunque en los valles se consolidó el latifundio; La explotación de los bosques nacionales de tagua, quinas, tinte y caucho entre otros, en Tolima, Santander, Chocó, Vichada, Putumayo. (Cf. Palacios, M. 1995, p. 27)

Estos movimientos de hombres a tierras desconocidas y muchas veces hostiles, no era el único problema que tenía que resolver Colombia. De nuevo, la administración tenía que definir el tipo de Estado que, precisamente, tenía la tarea de gobernar pacíficamente a los Estados independientes que terminaban aún de ponerse políticamente de acuerdo. Liberalismo y conservatismo en posiciones radicales, independientes intentaron quedarse con el poder, seduciendo el voto de casi la mitad de la población mestiza, pero, sin llegar a consensos acerca de cómo fortalecer la capacidad de acción de aparato estatal para propiciar el crecimiento económico de los nacionales. Así, con una política de colonización puesta en marcha en todo el territorio, que favorecía por las condiciones de demanda internacional al café, no se lograba disminuir con una estructura ferroviaria los tiempos de movilización de personas y productos que se hacían a lomo de mula y burro principalmente, por falta sencillamente de acuerdos políticos que favorecieran una visión de Nación. Con todo, el café presionó a los gobiernos locales a mejorar los caminos, ampliarlos y, sobre todo, creó una sostenida demanda de mulas, que, a su vez, creaban empleo en la apertura y mantenimiento de potreros y cañaverales. [Solamente] con el despegue cafetero, los ferrocarriles aseguraban [la] carga de retorno. (Cf. Palacios, M. 1995, p. 35). Aunque el transporte a partir de las vías férreas parece la mejor alternativa para la

movilización de estas cargas alrededor de Colombia, el medio presenta algunas dificultades como las condiciones insatisfactorias (fuertes gradientes o curvas de bajo radio) de las vías ya existentes, o la imposibilidad de expansión o construcción de más vías por restricciones socioambientales de los territorios además de la dificultad de financiamiento de los proyectos al depender del apoyo por parte de entidades estatales o privadas (Kohon, J; Champin, J; Rodríguez, M; Cortés, R. 2016, p. 14-15)

Desde otro punto de vista, esta vez, el de Gonzalo Sánchez, sostiene que, aunque a comienzos del siglo XX, los liberales estaban creciendo económicamente muy bien gracias al auge cafetero y a la explotación de las minas principalmente y los conservadores con el poder ejecutivo en sus viejas manos se sentían a gusto, poco a poco, sus tradicionales posturas de ver la riqueza los distanciaban de nuevo. Luego de las largas y costosas guerras, la joven Nación requería dentro de muchas cosas, un ejército nacional que garantizara la convivencia en paz y un complejo sistema de administración nacional que pudiese controlar las rentas nacionales, tareas que implican enormes gastos de administración, esta situación, de cara, a un Estado débil y una economía exhausta, hizo que los conservadores incrementaran la renta de licores, el impuesto derivado de la posesión inmobiliaria y el impuesto nacional de degüello; se imprimió papel moneda, se recaudaron (principalmente entre los enemigos del gobierno) contribuciones extraordinarias, y fueron grabadas las exportaciones del principal producto de exportación, el café, con un impuesto especial. (Cf. Sánchez, G; Aguilera, M. 2001, p. 79)

Específicamente, Carlos Eduardo Jaramillo nos recuerda periodos de la historia en los que el modelo cafetero era visto, sino como un problema, al menos, como una oportunidad fiscal como cuando el Vicepresidente Marroquín reemplaza al anciano Presidente Sanclemente, “apartándose de los dictados de [Miguel Antonio] Caro y escuchando el clamor de los

[conservadores] históricos y los liberales: suspendió definitivamente el impuesto a la exportación del café, puso a consideración de las Cámaras la reforma electoral con miras a dar participación a las minorías políticas, y apoyo la derogatoria de la *ley de los caballos* (un efectivo instrumento de represión que castiga con prisión el exilio o la pérdida de los derechos políticos a quienes alteren el orden público, el cual afecta considerablemente al Partido Liberal), la cual fue sancionada por el Congreso, así como la reforma de la ley de prensa”, (Cf. Jaramillo, E. 1991. p, 27) muestra la defensa de los intereses económicos de los nuevos ricos del país; los cafeteros, los mineros del oro y los industriales de las manufacturas especialmente.

Si la investigación apunta al encuentro del “hilo conductor” que vincule la historia colombiana reciente en el análisis de un sistema de tenencia y aprovechamiento de tierras con un producto agrícola que integre gran parte del territorio nacional, es necesario observar el comportamiento del negocio cafetero desde los primeros años de la República en 1850 hasta las principales bonanzas cafeteras de finales del siglo XX. En la investigación que lleva a cabo Marco Palacios en su libro *El Café en Colombia. 1850-1970 Una historia económica, social y política*, de tal suerte que podamos recorrer un camino por las tierras y la historia cafetera como un espejo de los acontecimientos nacionales. Desde aquí, evaluaremos aspectos que nos permitan inferir si el modelo cafetero es, o fue, un modelo de País posible:

El café como un monocultivo que “anuda” una economía local con un mercado mundial y su trascendencia hasta hoy; Esta actividad de economía local en relación con la economía global sin el concurso aparente del Estado; Sensación de estabilidad desde la hacienda como modelo agrario general, y desde, la hacienda cafetera más específicamente; Consecuencias inmediatas y contemporáneas derivadas de la apropiación privada de las tierras baldías durante la llamada “avalancha” antioqueña; La *paradoja* de una Sociedad agraria que necesita un sistema eficiente

de administración central. Porque si bien es cierto que se advierte una “auténtica capacidad de autonomía regional y local [...] ya desde Núñez en 1880, hasta las reformas liberales de 1930 brota una ideología intermitente que exige perentoriamente un Estado central, una política macroeconómica con reglas de juego bien definidas”. (Cf. Palacios, M. 1983, p. 14)

Como enlace institucional, el papel de la Federación Nacional de Cafeteros tiene un lugar especial en la investigación como un componente de política cafetera y no como una especie de institucionalidad directa del Estado o paralela a este; esta federación “(...) desde su creación en 1927, ha tenido como propósito asegurar el bienestar de los productores por medio de una organización gremial democrática y representativa.” (Sanabria-Gómez, S; Caro, J. 2020, p. 3)

Si “la hacienda cafetera es el encuentro de los comerciantes urbanos con las sociedades agrarias”, (Cf. Palacios, M. 1983, p. 124) el recorrido que nos espera, con toda certeza, será interesante y útil para la comprensión de las oportunidades que tenemos en las manos y, a veces, olvidamos o no queremos ver.

Todas estas investigaciones muestran un común denominador en el café, que, actúa como un producto agrícola en un modelo de tenencia de tierras particular, desde el cual el concepto de tierra en la aspiración a una Nación, como elemento principal dentro de un marco teórico de democracia constitucional en el que el modelo cafetero garantiza bienes primarios y libertades básicas. En este sentido, poder afirmar que el café bien pudo ser fuente de riqueza y prosperidad nacional y, al mismo tiempo, causa de violencia si no se logra integrar a un plan económico de Estado que integre a todos los nacionales.

Nos proponemos desarrollar en dos párrafos, dos aspectos específicos del modelo cafetero, en tanto un modelo de tierras típicamente colombiano: En el primero, la falta real de

institucionalidad ofrecida por el país políticamente bipartidista y la configuración de una estructura *para-institucional* paralela al Estado colombiano, en la figura gremial de la Federación Nacional de Cafeteros, en el segundo, mostrar la figura del minifundista del café como el bandolero político por definición. Y finalizar, a manera de conclusión provisional, argumentando con Marco Palacios que la promoción de la “vía campesina” ha sido diseñada y ejecutada desde la ciudad por el gobierno, los gremios y las instituciones financieras.

República *elitista* y *popular*, el escenario institucional

En el texto, Daniel Pécaut señala de entrada, que “los aspectos “corporativistas” que a menudo se observan en [...] [el] Estado no son otra cosa que la reformulación de la relación fragmentación-unidad bajo una forma en que la separación se ve escamoteada de manera imaginaria. [Y] tampoco el Estado populista desdeña apelar a tal idea, pero es del “pueblo” de quien pretende obtener con qué restaurar su cohesión” (Cf. Pécaut, D. 1987, p. 126). Esta afirmación nos permite reseñar el documento desde la perspectiva del señalamiento necesario de la Sociedad Civil a la manera en que lo hace Hegel, esto es, el escenario institucional intermediario entre la Familia y el Estado en el que la joven República de Colombia se integra en el escenario del mercado internacional de la cuenca del Atlántico de comienzos del siglo pasado. El rasgo “corporativista” se representa muy bien en la Federación Nacional de Cafeteros y, más bien, se apoya en la noción de “pueblo” para justificar la existencia de tal Sociedad Civil, más allá, de las clases de partido, que hasta entonces no dejan ver con claridad la configuración clara del Estado como escenario posible para la realización de los planes de vida de todos los individuos que lo integran.

La ruptura de la continuidad partidista se pone de manifiesto con la pérdida de capacidad importadora del País. “Concurren a tal hecho dos elementos: la baja de precios del café en el mercado de Nueva York y la interrupción de los flujos de capitales y préstamos extranjeros” (Cf. Pécaut, D. 1987, p. 127), hechos que Pécaut toma para desarrollar su hipótesis. En primer lugar, afirmar que con Enrique Olaya Herrera y Alfonso López Pumarejo representan a una nueva elite dirigente, formada en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos y en Inglaterra como representantes diplomáticos del Estado y como enviados comerciales del mundo cafetero, el cual se sigue expandiendo dado el comportamiento creciente de la demanda del grano a nivel mundial, que en las últimas dos décadas ha aumentado en un 65% (ICO, 2019). Ya en el gobierno, se hicieron acompañar de miembros del partido conservador, principalmente de personalidades antioqueñas vinculadas a los negocios como Carlos E. Restrepo, Esteban Jaramillo y Mariano Ospina Pérez, entre otros.

A Olaya Herrera, lo sucedió en la Republica liberal Alfonso López Pumarejo, los dos llegaron a los altos mandos del liberalismo y del Estado. López, quien “perteneía por nacimiento a la oligarquía financiera constituida a fines del siglo XIX” (Cf. Pécaut, D. 1987, p. 130), sus hermanos; uno Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros, el otro, Embajador en Washington respectivamente y su cuñado, presidente del Banco de Colombia, uno de los más grandes del País.

Los sectores medios se mantenían en su lugar a través de algunas estrategias regionales, principalmente, en la educación que servía para mantener el estado de cosas partidistas e “impedir el desarrollo de una democracia legitima” (Cf. Pécaut, D. 1987. p. 135), en oposición a posturas liberales (centralistas) como las de Jorge Eliecer Gaitán Ministro de Educación que se oponía al derecho de vigilancia de la iglesia y, al mismo tiempo, a la descentralización de la educación por

la falta de capacidad de control y presupuesto por parte del Estado para garantizarla. “[El] malestar de los sectores medios, atrapados entre la consolidación de la gran burguesía y el surgimiento del pueblo, que indiferente a las ambiciones de la pequeña burguesía, corteja a la grande” (Cf. Pécaut, D. 1987. p. 139) con Gaitán, quien se ha dado cuenta de la existencia de una multitud a la que denomina “pueblo”, que actúa al margen de los partidos políticos tradicionales, pero, que reclama acciones del Estado que le posibiliten la ejecución de sus inclinaciones.

Al mismo tiempo, los grandes hacendados del siglo pasado del gran Cauca, Cundinamarca y Tolima y, los nuevos propietarios de tierras, especialmente los colonizadores de las tierras cafeteras de Antioquia y Caldas reclaman la acción del Estado, no solamente, en el modelo de propiedad de tierras, sino, en el modelo de inclusión al mercado internacional del café, dejando la autorregulación del café a los mismos productores (Federación Nacional de Cafeteros). También, le exigían al Estado facilitar la llegada de recursos financieros *frescos* del exterior y merecer la confianza crediticia de los Estados Unidos.

“La burguesía del café no se ve obligada a apelar al Estado para salvar sus posiciones” (Cf. Pécaut, D. 1987. p. 142). Crea el *Fondo Nacional del Café* y reclama un triunfo del liberalismo económico para la oligarquía que ve en la anuencia del Estado a que el impuesto cafetero se revierta únicamente en los cafeteros. La FNC se convirtió en “la mayor organización gremial del sector agrario en Colombia y, aprovechando su capacidad de influir en las decisiones del gobierno nacional, logró canalizar importantes volúmenes de recursos financieros del Estado para ejecutarlos bajo su política de desarrollo rural.” (Sanabria-Gómez, S; Caro, J. 2020, p. 4).

Gonzalo Sánchez nos muestra el impacto del movimiento campesino en los partidos políticos tradicionales de la República colombiana. Se trata de establecer los rasgos, desde una perspectiva

histórica, en la que el campesino, la estructura agraria y el del modelo de tenencia de tierras en que se desenvuelve, se establece se correlacionan con las estructuras de poder ubicadas en la Ciudad.

Ubica los antecedentes de este acontecimiento en dos hechos importantes: El primero, la reforma lopista, en alusión al intento de Alfonso López Pumarejo, por mitigar la presión campesina de los años treinta del siglo pasado, que, buscaba acceder a la estructura del poder y del liderazgo político, al margen del *gamonal* tradicional colombiano. La “ley de tierras” de López, en la práctica lo que hizo fue “acelerar la incorporación de la tierra en el sistema capitalista de mercado” (Cf. Cárdenas, M. 1985, p. 315), alertando al mismo tiempo, a los terratenientes sobre la existencia de las exigencias, de una parte, de un movimiento campesino que se configuraba por fuera del poder gamonal y sin modificar en nada la estructura agraria de ese momento y, de otra parte, de la realidad del movimiento sindical urbano. El segundo antecedente muestra el ascenso político de Jorge Eliecer Gaitán que le informa al poder partidista que el pueblo existe como una fuerza real que señala una diferencia de clases, más allá de las meras diferencias liberales y conservadoras que se materializan en el voto urbano como nuevo fenómeno político. Por supuesto, la contraofensiva conservadora en el campo exagera la confrontación armada.

Esta ofensiva violenta de los conservadores, desde Mariano Ospina Pérez hasta Laureano Gómez y Urdaneta, dejó como resultado concreto la práctica inmovilidad del ingreso real durante casi diez años, la consolidación terrateniente, “de la hegemonía del sector [...] que añoraba los años de la colonia y abogaba por un retorno a la hispanidad –bandera de las fuerzas más conservadoras en la Latinoamérica del siglo XIX” (Cf. Cárdenas, M. 1985, p. 323). Se reclamaba por Laureano Gómez el poder para la inteligencia de unos pocos, que, por supuesto, no podía ser

“el oscuro e inepto vulgo donde la racionalidad apenas parece para diferenciar a los seres humanos de los brutos...”, (Cf. Cárdenas, M. 1985, p. 324) en clara referencia a los campesinos colombianos.

Como afirma Gilhodes en la cita que hace Sánchez, fue en esta época en que tienen lugar “estos combates sangrientos que para los campesinos enrolados por los propietarios [de las tierras se movilizan en] el vocabulario político [que] fue hecho sobre todo en términos de odio y de venganza” (Cf. Cárdenas, M. 1985, p. 326) anticipando los actos del habla *performativa* que hoy tienen los medios de comunicación en referencia a la pragmática de la gramática del poder, en este caso económico y político. Esto es, como sostiene el mismo Gonzalo Sánchez en otro trabajo, bandolerismo político, una expresión particularmente colombiana del movimiento campesino en el que el bandolero político aparece en escena como un símbolo de la resistencia al autoritarismo partidista, que emergía en respuesta a la violencia partidista y sus acciones “no solo alteraba[n] la relación campesino-terrateniente, principalmente en las zonas cafeteras en donde predominaba el régimen de hacienda, sino que también elevaba a la categoría de debate nacional el problema agrario, clave en la definición de las estrategias burguesas de desarrollo de la economía nacional” (Cf. Sánchez, G. y Teersten, D. 2006, p. 30), con la pretensión adicional de construir conceptos de nación, infortunadamente, sobre conceptos de violencia y no de acuerdos institucionales. En últimas con estas denotaciones del movimiento campesino se quería “advertir a la burguesía acerca de los peligros de los nuevos desarrollos y el hecho de que –detrás de la violencia caminaba la revolución social” (Cf. Cárdenas, M. 1985. p, 329) que no se quería admitir.

De tal magnitud resultó la arremetida violenta de los partidos entre ellos y en contra de sus mismos combatientes, es decir, del movimiento campesino, que fue necesario recurrir a una

fuerza pacifista que ejecutaron las Fuerzas Militares en cabeza de su comandante, el General Gustavo Rojas Pinilla, quien asumió el gobierno bajo la consigna de ¡No más sangre! ¡No más depredaciones! (Cf. Cárdenas, M. 1985. p, 329).

El gobierno de Rojas Pinilla tuvo la misión de terminar con la insurrección campesina, generar un estado de tranquilidad y, especialmente, dejar sin culpa alguna a los partidos políticos que se habían negado a aceptar la existencia de un país nacional que crecía vertiginosamente en el campo y en la ciudad, pues la elección del militar tras el periodo de violencia se dio a partir del “(...) desprestigio de los partidos tradicionales, el liberal y el conservador, que fueron incapaces de pacificar el país y fueron los impulsores visibles de la violencia política que lo azotaba.” (García-Villamarín, A. 2017, p. 314).

El arbitraje de las Fuerzas Armadas tuvo en opinión de Sánchez algunos aspectos de relevancia política:

- Aprovechamiento de los “precios [internacionales] del café nunca antes alcanzados, le permitió mantener una política de compromiso y equilibrio entre los sectores dominantes” (Cf. Cárdenas, M. 1985, p. 331).
- La firme adhesión popular, que a la manera de una fuerte herencia política de Gaitán bajo la forma del populismo “lo llevo a intentar golpear determinados sectores tradicionalmente dominantes en beneficio” (Cf. Cárdenas, M. 1985, p. 331) de las nuevas masas colombianas. Hace visible la aparición de la clase media (urbana).
- Emerge una “posibilidad “tercerista” en oposición a los dos partidos tradicionales.

- De nuevo, el pueblo y los campesinos enfrentados con los soldados reclutados entre ellos mismos.

Para concluir su análisis, Sánchez ubica en la zona cafetera la especificidad geográfica de la violencia campesina encarnada bajo la figura del bandolero político, que, además, ha ocasionado una de las más grandes migraciones forzosas de la historia occidental sin que la estructura agraria haya cambiado sustancialmente y, especialmente, sin que la relación del campesino colombiano con la sociedad a la que pertenece se haya establecido con claridad. Aún hoy, al caficultor se le asocia al antecedente de un bandolero político que no tiene un espacio institucional en donde se pueda reconocer política y socialmente. En la actualidad, continúa sintiendo que su destino agrícola es determinado desde las grandes ciudades colombianas.

La necesidad de un gobierno militar como el Rojas Pinilla, muestra la urgencia por el establecimiento rápido del reconocimiento de la institucionalidad del Estado colombiano en la ciudad y en el campo, “entonces se creía que las Fuerzas Armadas mantenían una posición neutral frente a las disputas partidistas, y que, en cabeza de su máximo líder, eran las destinadas para dirigir y pacificar el país” (García-Villamarín, A. 2017, p. 315). En la ciudad por las masas trabajadoras que se sentían afiliadas a la institucionalidad de los partidos y en ellos buscaban el reconocimiento político de su existencia. En el campo, porque los campesinos, igualmente se sentían identificados con los partidos tradicionales y no con las formas de gobierno legalmente constituidas. Por supuesto, el *líder natural* de los partidos colombianos liberal y conservador, eran los dueños de las tierras en donde el campesino laboraba y, ahora, en la ciudad, por el dueño de la industria en la que obrero trabajaba. No se observa que la nación colombiana se haya sentido afiliada, desde la fundación de la República, con ningún mecanismo de su aparato institucional, principalmente, con el encargado de garantizar la unidad y el orden nacional.

La forma en que estos propietarios de las tierras y de las fábricas, utilizaron a sus trabajadores (campesinos u obreros) para garantizar su fidelidad política y, de paso, su permanencia en el poder para que sus privilegios estuviesen del todo garantizados por el gobierno de turno es objeto de este texto, al menos para el caso particular de los campesinos de las tierras cafeteras desde su papel como minifundistas.

Los caficultores como bandoleros políticos

Las premisas con las que Sánchez y Meertens pretenden sostener la existencia de un nuevo fenómeno, al que denominan bandolerismo político; tienen que ver sin detrimento de la huella mítica que puede tener el bandolero en el imaginario de la Sociedad, con la aceptación de la existencia de la violencia, en este caso, en la Sociedad colombiana como un hecho enteramente positivo dentro del marco del derecho criminal.

Eventualmente, el bandolerismo político colombiano puede aparecer como una consecuencia del precapitalismo que moviliza a los campesinos desde el campo hacia el trabajo industrial de los centros urbanos y, al mismo tiempo, lo puede configurar como un antecedente sintomático de la sociedad que no se quiere integrar en los mercados internacionales de capitales. Igualmente, y en ambos casos, como una respuesta armada a las posturas económicas de los partidos. Unas veces rehusando a abandonar las tierras productivas y, en otros casos, renegando del capitalismo mundial que los moviliza, pero que desconocen. El bandolerismo, teóricamente, puede aparecer de diversas maneras:

- Como protesta rural con perfil tradicionalista y conservador.

- Como un actuar ambivalente, es decir, como delincuentes frente al Estado, pero, con legitimación por el campesinado por la acción violenta frente a la ofensa al sedentarismo.
- Como un fenómeno marginal en cuanto a la ubicación geográfica y al número de bandoleros involucrados.
- Como respuesta a la ineficacia de la administración pública.

Igualmente, el bandolerismo configura una paradoja: “El bandolero parece ciertamente como un rebelde contra el sistema social, pero, [...] mientras mayor poder económico o político conquista, mayor peligro corre de convertirse en soporte del orden establecido y ser absorbido por este” (Cf. Sánchez, G. y Teersten, D. 2006, p. 21), por lo que es necesario establecer si se trata, de bandoleros sociales o bandoleros políticos, más allá del ideal popular que puedan tener de Robin Hood.

Como antecedentes, la aspiración partidista por mantenerse en el poder, la conformación de nuevas elites oligárquicas que reclaman el acceso a los mercados capitalistas internacionales y, por supuesto, el desconocimiento pleno de la aparición de la multitud, de las masas, del pueblo.

Desde 1810 los propietarios de las tierras de la nueva República se habían trezado en discusiones y guerras acerca del modelo de gobierno más adecuado para sus intereses; los conservadores preferían la administración centralista de la forma de vida tradicional de las grandes haciendas de la colonia con procesos de educación decididamente católicos, mientras que los liberales optaban por gobiernos igualmente liberales, de economías basadas en la comercialización internacional de sus productos dentro del marco de una educación ilustrada y un poco más orientada a la tecnología. En efecto, conservadores y liberales, veían como una

situación natural que los asuntos de la vida en Sociedad no eran otra cosa, que, el resultado de la determinación que los partidos políticos de todos sus integrantes. No se dieron cuenta que el modelo constitucional que habían copiado de Europa requería el reconocimiento de la multitud de trabajadores, que sin el distintivo partidista se constituía en el constituyente primario al que se le debía responder por unos mínimos sociales para llevar a cabo sus planes individuales de vida.

Cada partido se garantizaba así mismo el acceso al poder ya fuera por medio de las mayorías en los comicios o por la imposición de la fuerza armada, en ambos casos, las opciones se materializaban a través del campesino en las urnas o en la guerra bajo la orientación de los gamonales. Con todo, se señala la estrecha relación que tiene el poder, sin importar la orientación partidista que tenga, con la tierra y sus trabajadores.

El bandolero político aparece en escena como un símbolo de la resistencia al autoritarismo partidista, que emergía en respuesta a la violencia partidista y sus acciones “no solo alteraba[n] la relación campesino-terrateniente, principalmente en las zonas cafeteras en donde predominaba el régimen de hacienda, sino que también elevaba a la categoría de debate nacional el problema agrario, clave en la definición de las estrategias burguesas de desarrollo de la economía nacional” (Cf. Sánchez, G. y Teersten, D. 2006, p. 30), con la pretensión adicional de construir conceptos de nación, infortunadamente, sobre conceptos de violencia y no de acuerdos institucionales.

El fenómeno del bandolero político era confuso por contar con el apoyo simultáneo de los partidos y de los campesinos, pero, fue remediable incluyendo subordinadamente a las masas populares al proyecto económico dominante, Gaitán se encargaría de tal reclamo, haciendo visible al pueblo, y con él, lo que podríamos llamar con Pécaut a la Sociedad Civil. El mismo

pueblo a través del bandolero, inmoló a su caudillo para reivindicar el reconocimiento de la materialidad de su participación social.

Hoy la inclusión económica social y política, resulta más difícil porque el bandolerismo se heredó bajo la apariencia de venganza a los hijos de los primeros bandoleros de los andes colombianos, porque aprendió a ser una forma de existencia material a la manera de cualquier otro trabajo formalizado, y finalmente, porque la inclusión subordinada al modelo económico del capitalismo liberal ha resultado muy lento frente al ritmo del crecimiento de la población colombiana y a la falta de acuerdos políticos frente a las necesidades de infraestructura. Los bandoleros políticos de entonces y los de hoy aprendieron a vivir de la tierra, antes del café, ahora, de la coca. “Es así como el narcotráfico se convierte en una alternativa económica y sociocultural pero también conflictiva entendiendo este proceso en el contexto de las revoluciones que se estaban presentando a nivel mundial.” (Jaramillo, L. 2018, p. 66)

Raras veces un investigador inicia su investigación con una afirmación tan directa como la que hace Russell Ramsey: “Los grupos étnicos que más se destacan en la zona rural de Colombia durante la época de la violencia no son los indios ni los españoles. Es la raza mestiza” (Cf. Ramsey, R. 1981. p, 25). Es la mezcla de indígenas y españoles, la que se tiene que tomar como un punto de partida necesario, porque invita a explorar el conflicto en Colombia desde la perspectiva de una raza inadvertida y en formación, y tal vez, nunca integrada de manera efectiva al aparato institucional del Estado colombiano. Es posible que su rastro histórico haya pasado desapercibido porque nuestra historia ha sido escrita por la *inteligencia* blanca y, además, la condición posmoderna de hoy, en la que las sociedades ya no se movilizan por razas o clases, sino, que, lo hacen por estratos en tanto su accesibilidad a bienes y servicios, nos ha hecho perder de vista el implícito étnico y geográfico del asunto.

Brevemente, Ramsey hace varios tipos de consideraciones para poder afirmar que el mestizo colombiano es un hecho real y no una mera circunstancia. Hace consideraciones geográficas y de época, cuando se refiere a la post-conquista, a los factores de guerra de la independencia y algunas consideraciones adicionales hasta el periodo en que se configura la constitución de 1886. Este mestizo será el gran colonizador de las tierras cafeteras. Según Ramsey, será en esta población en donde se hizo étnicamente posible el campesino cafetero que luego las veces del bandolero político que ya hemos señalado.

En el macizo andino se concentra gran parte de la población colombiana y allí ubica Ramsey la mayor parte de la acción violenta del pueblo colombiano. “Las cordilleras y sus valles se denominarán tierras altas del interior [...] dentro de la cual se desarrolla la violencia. Estas, cubren menos de una tercera parte del territorio [y en ellas habita] [...] casi la mitad de la población colombiana” (Cf. Ramsey, R. 1981. p, 26). Esta ubicación geográfica facilita, para Ramsey, una interpretación de algunas singularidades:

- La alimentación a base de carbohidratos que generan calorías altas.
- Tipo de cultivos pequeños que circunscriben a sus trabajadores a su aldea
- El clima propicia actividades al aire libre
- Las tierras se ubican en las riveras de dos los ríos más importantes del territorio, el Magdalena y el Cauca
- No se promovieron modelos de productividad de tierras
- Tierras de vocación “comercial” en detrimento de grandes explotaciones mineras

Ramsey, señala con cuidado “la estrecha relación [existente] entre el hombre y la tierra” (Cf. Ramsey, R. 1981. p, 27) para caracterizar la importancia que tiene detenerse a observar quienes fueron los grupos humanos que estaban asentados en estos territorios, así como los que posteriormente llegaron para analizar las diferencias étnicas de los distintos pobladores de lo que ha sido Colombia y el grupo humano resultante, el mestizo. Por supuesto, mencionado las costumbres, económicas, sociales y políticas de indígenas y de españoles. Para mostrar a los indígenas de nuestras cordilleras se detiene en dos grupos lingüísticos propios, esto resulta significativo porque afirmar que los caribes y los muisca, al llegar los españoles a sus tierras ya tenían lenguas propias es equivalente a aceptar la existencia de una nación muisca y otra Caribe con una riqueza ética y cultural derivada de siglos de convivencia y trabajo, en la que lograron alcanzar grados de civilización como para lograr los comportamientos propios de una sociedad políticamente vinculada con planes y objetivos comunes.

De otra parte, los españoles que llegaron tienen, igualmente, “diferencias fundamentales [con] [...] los [colonizadores] del Perú, México y otras colonias importantes: en primer lugar [porque] provenían de la región de inferior solidez en las estructuras sociales y políticas de España; en segundo, [porque] venían a colonizar en lugar de permanecer por algunos y regresar” (Cf. Ramsey, R. 1981. p, 33) como para no defender a como diera lugar sus nuevas posesiones. Venían de Andalucía una región de menor sujeción a la autoridad del Señor feudal.

Si a estos dos grupos étnicos el Monarca español les propone como mecanismo de uso y usufructo de la tierra el resguardo, lo que les propone es una convivencia en la figura del resguardo. Esta institución tendrá un carácter proteccionista amplio, en la medida en que, si bien, el monarca se sabe propietario de las nuevas tierras, realmente no las conoce con más precisión geográfica, que la que se deriva de la información de sus colonos y, no tiene autoridad directa

sobre los pueblos americanos, pues, para promover la colonización había implementado la encomienda de indios, institución que dejaba como intermediarios plenipotenciarios a los colonos. Así, el resguardo, como institución de la monarquía, pretende ejercer actos de señor y dueño directo de sus tierras, protegiendo al indígena de los abusos esclavistas del colonizador con lo que se genera una extraña forma de convivencia de dos pueblos distintos, quienes en la cotidianidad de la faena se mezclaron. “El resultado fue el de que, forzosamente, los españoles [que habían llegado a estas tierras sin sus mujeres] se unieron a las mujeres indígenas y, al cabo de un siglo crearon una nueva sociedad rural de mestizos quienes nunca podrían ser españoles ni indígenas, pero sí auténticos colombianos (Cf. Ramsey, R. 1981. p, 35-36). Mestizo que nace excluido desde el comienzo de toda institucionalidad, de toda justicia, inadvertido dentro de la concepción el resguardo dentro de la que nació. La corona española reconocía a sus súbditos y a los indígenas de las nuevas tierras que anexaba a su imperio, pero, tal vez, olvido que la primera forma natural de toda institucionalidad es la familia, porque en la madre el nuevo ser humano tendrá consciencia de sí y en el seno de una familia se reconocerá en el otro por primera vez. En consecuencia, era impensable que los inmigrantes, hombres solos, no buscarán a las mujeres lugareñas y en ellas buscar nuevas raíces.

Luego de la conquista, ni la iglesia ni la monarquía vieron al mestizo, pero, el diezmo si los cobijó y el Rey gravó al máximo su trabajo. Aun así, no adquirieron el reconocimiento de las dos supremas instituciones. En la época de la independencia, la clase dirigente blanca e ilustrada daba la discusión acerca de la libertad permaneciendo de espaldas a las necesidades políticas y económicas de amplio sector rural mestizo de la nueva República que nunca previo en la creación de un Estado moderno la inclusión de “la cultura agrícola y aldeana” (Cf. Ramsey, R.

1981. p, 58) del pueblo mestizo colombiano invisibles desde el comienzo que pronto empuñara violentamente las armas.

Pautas para desarrollar una Resolución de conflictos a manera de conclusión.

De la mano de los investigadores referenciados y como corolario de los dos párrafos anteriores, planteamos tres ideas generales como conclusión de lo que puede ser la relación existente entre las tierras cafeteras y la violencia en Colombia:

Lo primero que se debe hacer en Colombia es aclarar o asignar derechos de propiedad rural, así como de distribuir tierras entre campesinos que no la tienen o que, teniéndola, esta no reúne las condiciones requeridas para generar un ingreso mínimo adecuado. Para ello, para asignar y proteger derechos de propiedad rural, para distribuir tierra entre quienes la necesitan y, en general, para poder administrar las tierras de la Nación, es crucial contar con un catastro actualizado que reflejara con la mayor fidelidad posible, la realidad material de los predios rurales del país. (Catastro Multipropósito Y Resolución De Conflictos Por La Tierra. 2018.)

La sensación de amenaza por parte de las élites, reales o imaginadas, en adición a la percepción de un Estado débil, hace que se armen y busquen otras formas, distintas a la legalidad para ejercer coerción a través de asesinos a sueldo o de grupos de paramilitares con autonomía territorial, como en el caso de las AUC y con la “la captura gradual de las instituciones estatales por parte de [estos] intereses privados” (Cf. Informe No.1 de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. 2007, p. 22), hasta llegar a participar directamente en política, tal como ocurrió con la llamada para-política de finales del siglo XX. En general, estos grupos armados ilegales se pueden definir como “agrupaciones armadas con alcance nacional que, bajo el pretexto de combatir a las organizaciones insurgentes, acumularon poder territorial,

institucional y económico, atacando y desplazando a población e individuos indefensos y a sus organizaciones, a los que consideraban bases de apoyo de la guerrilla, convencidos de que los recursos estatales usados en el marco del Estado de derecho no son efectivos para combatir a la insurgencia o a sus apoyos sociales” (Cf. Informe No.1 de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. 2007, p. 25).

Podemos decir que en las tierras caficultoras se dieron los bandoleros campesinos a mediados del siglo pasado, las autodefensas campesinas a finales del mismo siglo y, posiblemente, hoy se imponga la fuerza ilegal de las nuevas bandas criminales.

Para tal punto se debe reconocer que en todo proceso de conflicto y violencia se marca una fragmentación social que conlleva a dinámicas de ruptura de lo público que rebasan los mecanismos alternativos de resolución de conflictos. Por ende, el problema de la tierra debe ser contenida por una propuesta de política pública de reconciliación social que garantice la efectividad de los procesos conducentes a la convivencia y coexistencia, fundados en principios de ética pública. Desde esta perspectiva, la dinámica suscitada en Colombia desde la iniciativa gubernamental de la Ley de Justicia y Paz (2005), con sus consecuentes avances en materia de Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (2011) y el llamado “Marco Jurídico para la Paz” (2012) constituyen una aproximación normativa e institucional que debería consolidarse en una política pública, fundada en principios de ética pública para que sea efectiva una verdadera restitución, reconocimiento y adjudicación de tierras cultivables para el café y otros productos. (Murillo Amarís, E. (2012).

- Finalmente, como concluye Marco Palacios, el problema de la tierra cafetera parece ubicarse, desde comienzos de la República, en una forma muy particular de la colonización de las tierras del joven país. La colonización cafetera es una muestra de ello, se trata de entregar tierras para el desmonte y siembra de las mismas a cambio de una pequeña parte para el usufructo de la familia campesina. “El colono pobre es un campesino cuya racionalidad económica, basada en la acumulación simple de su trabajo y el de su familia, lo convierte en presa fácil para la especulación y la expropiación de este trabajo. Por lo tanto, colonizar no resuelve los problemas más graves de nuestro país [como se pretendió el siglo pasado], solo los amplía” (Cf. Palacios, M. 2011, p. 21).

Todo esto, para concluir que estamos aún frente al mismo problema de tierras, en el que la propiedad de estas continúa en las mismas manos de quienes pretendieron fundar esta República sin otra institucionalidad que la que represente sus intereses, y siempre dispuestos, al uso de la fuerza y de las armas mas no a la productividad de las mismas por parte de la comunidad campesina, sin importar la condición como arrendatario, trabajador o dueño de la tierra. Pero se debe cultivar para mantener una marca país que siempre nos ha representado y caracterizado.

Bibliografía

Bushnell, D. (1993). *The making of a modern Colombia, nation in spite of itself*. Los Ángeles: University of California Press.

Cárdenas, M. (1985). *Once ensayos sobre la violencia*. Bogotá, DC: Fondo Editorial CEREC.

Catastro Multipropósito Y Resolución De Conflictos Por La Tierra. (2018). *Revista de Ingeniería*, 46, 72–74. <https://doi-org.hemeroteca.lasalle.edu.co/10.16924/revinge.46.13>

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación CNRR. (2007). *Disidentes, rearmados y emergentes: ¿bandas criminales o tercera generación paramilitar?* Colombia: CNRR.

Centro Nacional de Memoria Histórica, (2016), *Tierras y conflictos rurales. Historia, políticas agrarias y protagonistas*, Bogotá, CNMH.

García-Villamarín, A. (2017). *La imagen de Gustavo Rojas Pinilla en la propaganda política durante la dictadura militar, Colombia 1953 – 1957*. Revista Colombiana de Ciencias Sociales.

Jaramillo, C. (1991). *Los guerrilleros del novecientos*. Colombia: Fondo Editorial CEREC.

Jaramillo, L. (2018). *El café y el narcotráfico contados por los(as) jóvenes del Quindío. Voces de experiencias entre las décadas de los setenta y los ochenta*. [Tesis] Universidad Externado de Colombia.

Jiménez, C. (2018). *Dinámica no lineal del mercado del café en Colombia*. Mutis 8.

Kohon, J; Champin, J; Rodríguez, M; Cortés, R. (2016). *Desafíos del transporte ferroviario de carga en Colombia*. Banco Interamericano de Desarrollo.

López, M. (2014). *Concepciones y enfoques de políticas públicas para transformar la crisis cafetera en el departamento de Caldas-Colombia- como parte de una agenda para la paz positiva e imperfecta*. España: Editorial de La Universidad de Granada.

Murillo Amarís, E. (2012). *Hacia una política pública de reconciliación social: tipología y casos*. Papel Político, 17(2), 423–467.

Palacios, Marco. (1983). *El Café en Colombia. 1850-1970 Una historia económica, social y política*. México: El Áncora Editores.

Palacios, Marco (1995). *Entre la legitimidad y la violencia en Colombia 1875-1994*. Colombia: Editorial Norma.

Palacios, Marco y Safford, Frank (2002) *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*. Colombia: Editorial Norma.

Palacios, Marco (2011) *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*. Colombia: Ediciones Fondo del Cultura Económica.

Palacios, M. (2011) *¿De quién es la tierra? Propiedad, politización y protesta campesina en la década de 1930*. Colombia: Ediciones del Fondo de Cultura Económica.

Pécaut, Daniel (1987) *Orden y Violencia: Colombia 1930-1953*. Colombia: Editorial Norma.

Peña, R; Zuleta, S. (2018). *El derecho al despojo en Colombia: un análisis de la regulación de adjudicación de baldíos desde abajo*. Dossier: tierras y Estado en Colombia. Análisis político n°92.

Ramsey W. R. (1981) *Guerrilleros y Soldados*. Colombia: Ediciones Tercer Mundo.

Rawls, John (2001) *Lecturas sobre Historia de la Filosofía Moral*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Sanabria-Gómez, S; Caro-Moreno, J. (2020). Progreso tecnológico en la caficultura colombiana, 1930-2015: el rol de la Federación Nacional de Cafeteros. *Revista Escuela Administrativa de Negocios*.

Sánchez, Gonzalo y Aguilera, Mario (2001) *Memoria de un País en Guerra*. Colombia: Editorial Planeta.

Sánchez, Gonzalo – Meertens, D. (2006) *Bandoleros, gamonales y campesinos*. Colombia: Editorial Santillana.